

Guía / Itinerario Formativo Tipo (GIFT)

Unidad Docente Medicina Física y Rehabilitación



Hospital General La Mancha Centro
2021



ÍNDICE

1.- PRESENTACIÓN Y BIENVENIDA.....	3
2.- CARTERA DE SERVICIOS ASISTENCIALES Y DOCENTES.....	4
2.1.- RECURSOS HUMANOS.....	4
2.2.- SECCIONES O DEPARTAMENTOS QUE LO COMPONEN.....	4
2.3.- ESPACIOS FÍSICOS Y EQUIPAMIENTO DISPONIBLE	4
2.4.- ACTIVIDAD ASISTENCIAL.....	5
2.5.- ACTIVIDAD DOCENTE.....	7
2.6.- ACTIVIDAD INVESTIGADORA.....	8
2.7.- DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE.....	8
2.8.- BIBLIOTECA	9
2.9.- UNIDADES DE APOYO	9
3.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA AÑO DE RESIDENCIA....	10
3.1.- PRIMER AÑO	10
3.2.- SEGUNDO AÑO.....	11
3.3.- TERCER AÑO	11
3.4.- CUARTO AÑO	12
4.- PROTOCOLO DE SUPERVISIÓN DEL RESIDENTE	13
5.- ACTIVIDADES ASISTENCIALES A DESARROLLAR POR EL ESPECIALISTA EN FORMACIÓN	14
5.1.- CRONOGRAMA (ROTAPLAN)	14
5.2.- ROTACIONES.....	15
5.3.- GUARDIAS.....	19
6.- ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR POR EL ESPECIALISTA EN FORMACIÓN	20
6.1.- SESIONES CLÍNICAS O BIBLIOGRÁFICAS.....	20
6.2.- CALENDARIO DE CURSOS OBLIGATORIOS.....	20
6.3.- CURSOS OPCIONALES	20
6.4.- REVISIÓN O ELABORACIÓN DE GUÍAS CLÍNICAS, PROTOCOLOS, ETC.....	20
7.- ACTIVIDADES CIENTÍFICAS A DESARROLLAR POR EL ESPECIALISTA EN FORMACIÓN	20
7.1.- CONGRESOS O REUNIONES CIENTÍFICAS.....	21
7.2.- TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	21
7.3.- PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES Y PUBLICACIONES	21
7.4.- DOCTORADO	21
8.- REUNIONES DE TUTORIZACIÓN.....	21
9.- MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOS RESIDENTES	22

1.- PRESENTACIÓN Y BIENVENIDA

Estimado Residente:

Es para nosotros una satisfacción el que hayas decidido elegirnos para tu formación como especialista en Medicina Física y Rehabilitación. Todo el equipo de esta Unidad Docente te da la bienvenida al Servicio de Rehabilitación del Hospital General La Mancha Centro, del cual comienzas a formar parte.

La misión del Servicio de Rehabilitación consiste en la prestación al más alto nivel en cuanto a eficiencia y eficacia en las situaciones de discapacidad y dependencia/independencia. Sus objetivos principales son facilitar, mantener o devolver el mayor grado de capacidad funcional e independencia posibles a los pacientes en estado de secuelas.

El paciente con discapacidad se convierte en el fin primordial de nuestra actividad, así como el facilitarle su reinserción a su entorno familiar y social. El Diagnóstico Funcional, la Evaluación de su Dependencia/Independencia, la Continuidad Asistencial, la oferta Pluri-Terapéutica y el trabajo en equipo serán nuestras herramientas para completar el proceso asistencial de nuestros usuarios.

Nuestros esfuerzos se dirigen a guiarte y acompañarte en el proceso de formación que ahora empiezas y se prolongará durante los próximos cuatro años. Tu formación abordará aspectos asistenciales, docentes y de investigación, así como innovaciones tecnológicas diagnóstico-terapéuticas y de comunicación.

Nuevamente, hacerte saber nuestra alegría y orgullo por haber optado por este Servicio y nuestra esperanza en no defraudarte.

Bienvenido.

Fdo: Carlos José Fernández-Bravo Martín
Jefe de Servicio de Medicina Física y Rehabilitación.

2.- CARTERA DE SERVICIOS ASISTENCIALES Y DOCENTES

2.1.- RECURSOS HUMANOS

El Servicio de MF&RHB está formado por 40 profesionales. El organigrama jerárquico actualmente está compuesto por:

Jefe de Servicio:

- Don. Carlos Fernández-Bravo Martín.

7 Facultativos Especialistas de Área:

- Don Pedro Anciano Campo.
- Dña Ángela Castellano Castillo
- Dra Rosa Espada Zaragoza
- Dña Pilar García Cezón
- Dña María Josefa Gómez Villalba.
- Dra Laura Millán Casas.
- Don Robert Romero Durand.

17 Fisioterapeutas en el hospital y 7 ubicados en los centros de salud de la GAI Mancha Centro.

- Supervisor de Fisioterapia y Terapia Ocupacional: Don Ángel Racionero Montealegre.

2 Terapeutas Ocupacionales.

7 Auxiliares de enfermería.

2 Celadores.

2.2.- SECCIONES O DEPARTAMENTOS QUE LO COMPONEN

- Consulta general de MF&RHB
- Unidades Monográficas: Neurorrehabilitación, Infantil, Linfedema, Suelo Pélvico, Patología urgente
- Consultas en Unidades Periféricas de Rehabilitación:
 - Centro de Especialidades (CDT) de Quintanar de la Orden.
 - CDT de Villacañas.

2.3.- ESPACIOS FÍSICOS Y EQUIPAMIENTO DISPONIBLE

El servicio de MF&RHB del Hospital General Mancha Centro está ubicado en la planta calle del centro hospitalario. Se accederá por la puerta de "Hospital de Día Médico-Quirúrgico". Está constituido por 6 consultas médicas y diferentes áreas de tratamiento

de fisioterapia (una sala de cinesiterapia principal, sala de tratamiento para pacientes ingresados, sala de fisioterapia infantil, sala de electroterapia y sala de tratamiento de suelo pélvico) y una sala de Terapia Ocupacional. El servicio también cuenta con una sala de reuniones donde se realizan las sesiones clínicas.

El Servicio de MF&RHB cuenta además con consultas semanales en los CDT de Quintanar de la Orden y Villacañas.

2.4.- ACTIVIDAD ASISTENCIAL

El servicio realiza fundamentalmente actividad asistencial en las consultas externas. La media de consultas generales diarias es de 4. Semanalmente se realiza 1 consulta especializada de Neurorrehabilitación, Linfedema y Patología Urgente, 2 consultas semanales de RHB Infantil y cada 15 días 1 consulta de Suelo Pélvico.

El Servicio de Rehabilitación carece de camas asignadas, pero colabora activamente con el resto de Servicios hospitalarios mediante interconsultas consistentes en evaluación y tratamientos de pacientes ingresados, estando para ello destacado un FEA a tiempo completo para atender dicha demanda.

También colaboramos directamente mediante la participación en comités y comisiones hospitalarias:

- Comité de patología oncológica de mama y tumores ginecológicos.
- Comité de Cirugía Bariátrica.
- Comité de Docencia.
- Comité de Historias clínicas.

Procesos más frecuentes atendidos en hospitalización:

- Pacientes con largo encamamiento
- Lesiones cerebrovasculares
- Patología traumatológica
- Patología ortopédica
- Patología respiratoria
- Patología oncológica
- COVID

Procesos que se atienden en consultas externas:

- Patología traumática y secuelas: destacando los politraumatismos.
- Patología articular: artritis, artrosis, rigideces articulares.

6 | GUÍA / ITINERARIO FORMATIVO TIPO (GIFT)
UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

- Patología raquídea: dolor y deformidad.
- Síndromes dolorosos osteoarticulares, musculares y/o miofasciales y neurológicos.
- Patología ortopédica ósea.
- Tratamiento y prevención previa, post-cirugía inmediata y tratamiento de secuelas de cirugía ortopédica.
- Patología reumática.
- Patología del sistema nervioso central.
- Patología del sistema nervioso periférico.
- Amputaciones y reimplantes.
- Patología tumoral.
- Patología pediátrica: alteraciones ortopédicas, malformaciones congénitas, prematuros y niños de alto riesgo, alteraciones del desarrollo, parálisis cerebral infantil y encefalopatías afines, espina bífida, oncología pediátrica.
- Linfedema.
- Incontinencia urinaria y patología del suelo pélvico.
- Otras.

Intervenciones Terapéuticas:

- Información.
- Tratamiento farmacológico.
- Ortoprótisis.
- Ayudas técnicas.
- Tratamiento ortésico en deformidades vertebrales y alteraciones ortopédicas infantiles
- Técnicas ecoguiadas como infiltraciones de toxina, corticoides o bloqueos.
- Bloqueos e infiltraciones guiados con electroestimulación.
- Infiltraciones articulares.
- Infiltraciones músculo-tendinosas.
- Infiltraciones con toxina botulínica para tratamiento de la espasticidad y dolor miofascial.
- Infiltraciones con ácido hialurónico.

Información sistematizada:

- Programa educativo sobre lesiones post-cirugía de mama.
- Programa educativo para pacientes con enfermedades respiratorias y preparación para cirugía abdominal.

Unidades Monográficas:

- Unidad de neurorehabilitación (patología del sistema nervioso central).
- Unidad de Rehabilitación infantil
- Unidad de Linfedema
- Unidad de suelo pélvico
- Unidad de patología urgente traumatológica
- Consulta monográfica de dolor

Unidad del Dolor:

El Servicio de Rehabilitación forma parte del equipo multidisciplinar que forma la Unidad de Dolor del Hospital general La Mancha Centro, coordinada y dirigida por el Servicio de Anestesia (Dr Quezada).

2.5.- ACTIVIDAD DOCENTE

Plan de formación del Servicio de Rehabilitación

- Sesiones básicas sobre los temas de la especialidad. Periodicidad quincenal.
- Sesiones conjuntas con otros departamentos relacionados con la especialidad, o de formación continuada general.
- Sesiones conjuntas teóricas/actualización de tratamientos con el servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica y sesiones prácticas de ecografía para residentes de ambas especialidades (Dra. Millán). Periodicidad quincenal
- Sesiones bibliográficas para conocer y comentar los temas documentales de mayor interés.
- Sesiones mensuales del grupo de suelo pélvico.

Plan de formación transversal común para especialistas en formación:

El plan de formación transversal común esta compuesto por un conjunto de actividades docentes, dirigidas principalmente a especialistas en formación en ciencias de la salud, que incluye contenidos comunes y de interés general para todas las especialidades. Estas actividades formativas se ofrecen en el Hospital General La Mancha Centro (HGMC) o directamente desde los Servicios Centrales del SESCAM a través de su plataforma de e-learning. **(ANEXO 1 – Plan de Formación Transversal Común)**

Formación en el centro:

La Gerencia de Atención Integrada (GAI) de Alcázar de San Juan elabora un plan formativo anual. Este plan formativo se realiza a partir de los cursos más solicitados por los profesionales del centro (medidos a través de una encuesta de detección de necesidades), los cursos más demandados de años anteriores y las líneas estratégicas de cada una de las divisiones (médica, enfermería y de gestión). El plan formativo es un plan dinámico con más de 150 actividades anuales, la mayoría de ellas abiertas también a los especialistas en formación. La consulta y matriculación de la oferta formativa de la GAI de Alcázar de San Juan se puede realizar en el portal corporativo del centro o en la siguiente dirección:

<https://sescam.jccm.es/sofos/matriculacion/listaCursos.jsp>.

2.6.- ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Los profesionales del servicio participan en diferentes cursos, talleres y congresos en relación con su especialización por áreas de tratamiento, presentando diferentes poster, comunicaciones orales y ponencias en diferentes foros como el Congreso Nacional de Medicina Física y Rehabilitación, las Jornadas de la Sociedad Española de Rehabilitación Infantil, las Jornadas de Rehabilitación de la Sociedad Centro de Rehabilitación, las Jornadas de la Sociedad Española de Rehabilitación Geriátrica, etc.

También se realizan colaboraciones como docentes en cursos monográficos organizados por el propio hospital o por otras instituciones.

Se ha participado en diversas becas de investigación Fis-CAM y becas de la Mutua Madrileña en diferentes líneas de investigación.

2.7.- DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE

En el servicio de rehabilitación existen protocolos de tratamiento para determinadas patologías como las artropastias de rodilla o cadera, la reparación con plastia del ligamento cruzado anterior de la rodilla o la prótesis de hombro, así como guías y protocolos de tratamientos con toxina botulínica, etc.

2.8.- BIBLIOTECA

Biblioteca del centro:

La biblioteca del HGMC es la biblioteca de referencia para los hospitales de Alcázar, Tomelloso y Manzanares. La biblioteca física del HGMC está ubicada en la primera planta, en la zona de consultas externas. Cuenta con equipos informáticos para consultas, puestos de estudio, fondos propios, un repositorio externo y un bibliotecario encargado (extensión: 80101).

Acceso electrónico (e-biblioteca):

Existe acceso electrónico a la biblioteca virtual de ciencias de la salud de Castilla la Mancha con acceso a las principales bases bibliográficas como PubMed, Scopus, Web of Science (WOS), UpToDate, etc. <http://bvsaludclm.jccm.es>

2.9.- UNIDADES DE APOYO

Unidad de Apoyo a la Investigación:

La GAI de Alcázar de San Juan cuenta con una unidad de apoyo a la investigación ubicada en el Servicio de Investigación, Docencia y Formación (IDF), en la segunda planta del Centro de Salud Alcázar I. En esta unidad se ofrece asesoramiento y apoyo metodológico en las distintas fases del desarrollo de una investigación (planteamiento, redacción de proyectos, búsqueda bibliográfica, diseño, recogida de datos, análisis estadístico, interpretación de resultados, redacción y publicación de manuscritos). La unidad de apoyo a la investigación está formada por un equipo multidisciplinar para el apoyo integral a la investigación y al desarrollo de tesis doctorales (extensiones: 80100 y 80108). Los miembros de la unidad también participan activamente en las comisiones del hospital y en el desarrollo de actividades formativas relacionadas con los aspectos metodológicos de la investigación.

Comité Ético de Investigación Científica (CEIC):

El CEIC del HGMC es el comité de referencia para los Hospitales Virgen de Altagracia (Manzanares), Hospital General de Tomelloso y HGMC (Alcázar de San Juan). El CEIC realiza la valoración ética y metodológica de todos los proyectos o ensayos clínicos realizados en dichos hospitales. Se compone de un presidente, un secretario y trece vocales con distintos perfiles profesionales. El modo de contacto es a través de la de la secretaría (extensión: 80712). Se realizan reuniones mensuales donde se valoran todos los proyectos presentados y/o aclaraciones solicitadas.

Comisión de docencia:

El HGMC cuenta con una Comisión de Docencia que es el órgano colegiado al que corresponde organizar la formación, supervisar su aplicación práctica y controlar el cumplimiento de los objetivos previstos en los programas formativos de las distintas especialidades en Ciencias de la Salud. Esta comisión esta formada por veinte miembros, entre los que existe representación de los tutores y de los residentes. Además de la Comisión de Docencia, en el centro existe una Subcomisión de las Especialidades de Enfermería y una Subcomisión de la Unidad Docente Multiprofesional de Pediatría.

Unidad de Calidad y Seguridad:

La GAI de Alcázar de San Juan dispone de una Unidad de Calidad y Seguridad con cuya colaboración se ha procedido a la implantación de la certificación según la norma ISO 9001 en varios servicios del centro. Dentro de estos servicios se encuentra el área de Formación del Servicio de IDF, con previsión de ampliación de su alcance al área de Docencia.

3.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA AÑO DE RESIDENCIA

En la página web del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad puede consultarse el programa completo de la Especialidad en el siguiente enlace:

<http://www.msps.es/profesionales/formacion/docs/programaMedFisRehabilitacion.pdf>

Durante cada año el residente deberá cumplir los objetivos generales marcados en el programa de la especialidad y los específicos para su año según el siguiente esquema de formación:

3.1.- PRIMER AÑO

Durante el primer año de residencia, comprenden el aprendizaje básico del concepto, campo de acción, objetivos y metodología del proceso rehabilitador, a través del conocimiento y adquisición de habilidades en la realización de la historia clínica en Medicina Física y Rehabilitación, interpretación de los exámenes complementarios básicos y adquisición de los conocimientos básicos de las técnicas de cinesiterapia,

electroterapia y terapia ocupacional.

Rotaciones:

- 3 meses en MF&RHB
- 1 mes en Atención Primaria
- 1 mes en Reumatología
- 1 mes en Neumología
- 2 meses en Cirugía ortopédica y traumatológica
- 1 mes en Radiodiagnóstico
- 2 meses en Neurología
- 1 mes de vacaciones

3.2.- SEGUNDO AÑO

Avances en conocimientos de traumatología y ortopedia: Adquirir conocimientos de los criterios de consolidación de fracturas, de estabilidad de osteosíntesis y plastias, conocimiento de los criterios de carga y de función tras las distintas lesiones traumatológicas, conocimiento en la exploración y diagnóstico de las deformidades del raquis, así como la indicación de ortesis y prótesis en las distintas patologías del raquis. Adquisición de los conocimientos básicos de tratamientos específicos de rehabilitación traumatológica, reumatológica, neurológica, respiratoria y patología linfática.

Rotaciones:

- 3 meses en consulta general de MF&RHB
- 1 mes en unidad específica de Linfedema y patología vascular
- 1 mes en unidad específica de Suelo Pélvico
- 2 meses en Unidad de Neuro-RHB (ictus)
- 1 mes en Unidad de patología infantil
- 2 meses en consulta de patología vertebral
- 1 mes en valoración de la discapacidad y daño corporal
- 1 mes de vacaciones

3.3.- TERCER AÑO

Conocimiento de las principales patologías de la voz, trastornos del desarrollo del lenguaje, afasia y laringectomizados. Adquisición de los conocimientos básicos para la terapéutica de la voz, el tratamiento de las afasias, los retrasos del lenguaje y la erigimofonía. Exploración básica del lesionado medular y diagnóstico en función de la clasificación ASIA. Conocer el manejo básico del lesionado medular, sus complicaciones concomitantes, tratamiento médico y rehabilitador. Adquisición de los

12 | GUÍA / ITINERARIO FORMATIVO TIPO (GIFT) UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

conocimientos básicos de rehabilitación cardiaca y respiratoria adaptada a cada patología. Conocimiento del manejo general del paciente amputado en rehabilitación, así como los distintos tipos de prótesis y sus indicaciones dependiendo de cada paciente. Exploración general de la patología psicomotora del niño, así como conocer las principales patologías del SNC, SNP y ortopedia infantil. Conocimiento de las principales técnicas empleadas en el tratamiento de la patología infantil: Vojta, Bobath...

Rotaciones:

- 2 meses en foniatría
- 2 meses en rehabilitación neurológica infantil
- 1 mes en unidad de prótesis. Patología del enfermo amputado.
- 1 mes en unidad de cardiorespiratoria.
- 2 meses en lesión medular
- 3 meses en patología músculo-esquelética y lesión nerviosa periférica
- 1 mes de vacaciones

3.4.- CUARTO AÑO

Capacidad para la toma de decisiones diagnósticas y de tratamiento en la actividad asistencial rehabilitadora. Conocimiento del funcionamiento global de un Servicio de Rehabilitación y su gestión. Capacidad para la utilización racional de recursos disponibles en función de las distintas patologías.

Rotaciones:

- 3 meses en unidad de rehabilitación reumatológica
- 2 meses en rehabilitación neurológica (TCE, esclerosis múltiple, ELA..)
- 1 mes de rehabilitación respiratoria
- 3 meses en consulta de dolor
- 2 meses de libre disponibilidad
- 1 mes de vacaciones

4.- PROTOCOLO DE SUPERVISIÓN DEL RESIDENTE

Existe en el centro un protocolo, elaborado por la Comisión de Docencia, en el que se gradúa la supervisión de las actividades de los residentes en las distintas Unidades Docentes y en áreas asistenciales significativas, principalmente el área de Urgencias.

De forma general, las funciones del residente variarán según va adquiriendo conocimientos, experiencia y responsabilidad. La gradación de responsabilidades y tareas del especialista en formación atenderá a los siguientes niveles:

Nivel 1. Responsabilidad máxima / Supervisión a demanda.

Las habilidades adquiridas permiten al residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente, sin necesidad de autorización directa. Por lo tanto, el residente ejecuta y después informa. Solicita supervisión sólo si lo considera necesario.

Nivel 2. Responsabilidad media / Supervisión directa

El residente tiene suficiente conocimiento pero no alcanza la suficiente experiencia para realizar una determinada actividad asistencial de forma independiente. Estas actividades deben realizarse bajo supervisión directa del personal sanitario de plantilla.

Nivel 3. Responsabilidad mínima

El residente sólo tiene conocimiento teórico de determinadas actuaciones, pero ninguna experiencia. Estas actividades son realizadas por personal sanitario de plantilla y observadas/asistidas en su ejecución por el residente.

5.- ACTIVIDADES ASISTENCIALES A DESARROLLAR POR EL ESPECIALISTA EN FORMACIÓN

5.1.- CRONOGRAMA TIPO (ROTAPLAN) (puede modificarse en función de las necesidades del servicio o disponibilidad de las rotaciones en centros externos)

Mes	Año de residencia				
	R1	R2	R3	R4	
Mayo	RHB	RHB	RHB cardiaca	Neuro infantil	
Junio		RHB	Foniatría y logopedia		
Julio	Atención Primaria	VACACIONES		VACACIONES	
Agosto	VACACIONES	RHB	Vacaciones	RHB	
Septiembre	Reumatología				
Octubre	Neumología				
Noviembre	Neurología				
Diciembre					
Enero	Traumatología				
Febrero					Rotación libre
Marzo	Radiodiagnóstico				
Abril	RHB		Lesión Medular		
Mayo	RHB				Prótesis/ortesis

5.2.- ROTACIONES

1. Nombre de la rotación: Atención Primaria

Duración: 1 mes

Año de residencia: R1

Lugar donde se realizará: Centro de Salud de la Gerencia Mancha Centro.

Tutor responsable: El tutor del centro elegido.

Objetivos docentes más relevantes: Conocer la patología habitual en las consultas de Atención Primaria, así como conocer el funcionamiento administrativo del primer nivel asistencial, criterios de derivación, documentación, procedimientos administrativos y requerimientos de bajas laborales, etc.

Nivel de responsabilidad y supervisión: nivel 3

2. Nombre de la rotación: Reumatología

Duración: 1 mes

Año de residencia: R1

Lugar donde se realizará: Hospital General La Mancha Centro (HGMC).

Tutor responsable: Luisa Marena Rojas Vargas.

Objetivos docentes más relevantes: Conocer la patología reumática más frecuente así como la valoración clínica y funcional del paciente. Familiarizarse con las pruebas diagnósticas y complementarias habituales, marcadores biológicos y diagnóstico por imagen.

Nivel de responsabilidad y supervisión: nivel 3

3. Nombre de la rotación: Neumología

Duración: 1 mes

Año de residencia: R1

Lugar donde se realizará: HGMC

Tutor responsable: Gloria Francisco Corral

Objetivos docentes más relevantes: Conocer la patología respiratoria susceptible de rehabilitación, evaluación clínica y funcional del paciente.

Nivel de responsabilidad y supervisión: nivel 3

Lecturas recomendadas:

- Tratado de Rehabilitación Respiratoria. R. Güell y Pilar de Lucas. Ars Medica
- Prevención y Rehabilitación en patología respiratoria crónica. Jiménez, Cervera, Vergara. Panamericana.

4. Nombre de la rotación: Neurología

Duración: 2 meses

Año de residencia: R1

Lugar donde se realizará: HGMC

Tutor responsable: Pablo del Saz Saucedo

Objetivos docentes más relevantes: Adquisición de metodología diagnóstica en Neurología y en los procesos de enfermedades cerebrovasculares, TCE, enfermedades desmielinizantes, patología nerviosa periférica, trastornos del movimiento y miopatías.

Nivel de responsabilidad y supervisión: nivel 3

Lecturas recomendadas:

- Hemiplejía del adulto. Evaluación y tratamiento Bobath Panamericana
- Reeduación motora en la hemiplejía. Fundamentos neurofisiológicos. Brunnstrom. Editorial JIMS
- Facilitación Neuromuscular Propioceptiva, Patrones y Técnicas. Voss Ionta Meyers Panamericana.
- Physical Rehabilitation. Evidence-Based examination, evaluation and intervention. Cameron Monrae. Ed. Saunders-Elsevier.

5. Nombre de la rotación: Traumatología y Cirugía Ortopédica

Duración: 2 meses

Año de residencia: R1

Lugar donde se realizará: HGMC

Tutor responsable: Eusebio Crespo Romero

Objetivos docentes más relevantes: Adquirir el conocimiento básico en patología ortopédica y traumática del aparato locomotor y adquirir los conocimientos básicos de las técnicas conservadoras y quirúrgicas empleadas en el tratamiento, criterios de reducción, estabilización, osteosíntesis y tiempo de carga/descarga y de función, así como conocimientos relativos a los cuidados de rutina y enfermería de los pacientes hospitalizados o ambulantes y medidas de inmovilización y soporte para MFR.

Nivel de responsabilidad y supervisión: nivel 3

Lecturas recomendadas:

- Clinical Orthopaedic Rehabilitation. S. Brent Brotzman. Mosby
- Fracturas tratamiento y rehabilitación. Hoppenfield et Mururthy. Marban
- Ortopedia y fracturas. Mc Rae. Marban.
- Ortopedia Infantil Cotidiana. A. Dimeglio.
- SECOT manual de Traumatología y Cirugía Ortopédica.

6. Nombre de la rotación: Radiodiagnóstico

Duración: 1 mes

Año de residencia: R1

Lugar donde se realizará: HGMC

Tutor responsable: María Arias.

Objetivos docentes más relevantes: Adquisición de los conocimientos de diagnóstico de imagen osteoarticular, de partes blandas musculoesqueléticas y neuroimagen, valoración de técnicas y correlaciones anatomo-radiológicas.

Nivel de responsabilidad y supervisión: nivel 3

7. Nombre de la rotación: Lesión Medular

Duración: 2 meses

Año de residencia: R2/R3

Lugar donde se realizará: Hospital Nacional de Parapléjicos. Toledo

Tutor responsable: Ana Esclarín

Objetivos docentes más relevantes: Conocimiento de la lesión medular y tratamiento según nivel lesional. Valoración de la función respiratoria e intestinal, vejiga neurógena, función sexual, fertilidad, función musculoesquelética, espasticidad y mecanismos de reinserción sanitaria y social. Adquisición de los conocimientos para diseñar e indicar el tratamiento del lesionado medular, así como la prescripción y adaptación de ayudas técnicas, orientación y soporte familiar.

Nivel de responsabilidad y supervisión: nivel 2

Lecturas recomendadas:

- Lesiones Medulares. JANO nº 655-M, 6-17 Junio 1985.
- Lesión medular. Enfoque multidisciplinario. Dra Ana Esclarin de Ruz. Panamericana

8. Nombre de la rotación: Daño Cerebral

Duración: 1-2 meses

Año de residencia: R2/R3

Lugar donde se realizará: por determinar

Tutor responsable:

Objetivos docentes más relevantes: Familiarizarse con el concepto de lesión primaria cerebral, axonal y lesiones secundarias. Adquirir habilidades en la evaluación neuropsicológica, déficit cognitivo y la discapacidad. Diseñar e indicar el tratamiento del paciente con traumatismo craneoencefálico. Prescripción y adaptación de ayudas técnicas y orientación y soporte a los familiares. Valoración y

tratamiento de las alteraciones de la deglución asociadas al daño cerebral. Conocer y tratar los déficits físicos que incluyen los trastornos del movimiento. Tratamiento de trastornos de la coordinación, control de esfínteres, neuropsicológicos

Nivel de responsabilidad y supervisión: nivel 2

9. Nombre de la rotación: Rehabilitación cardiorespiratoria.

Duración: 2 meses

Año de residencia: R3/R4

Lugar donde se realizará: Hospital Virgen de La Salud Toledo/Hospital Virgen de la Victoria Málaga

Tutor responsable: María García Bascones/Adela Gómez

Objetivos docentes más relevantes: Establecer el riesgo coronario de forma personalizada e indicar el programa más adecuado. Indicaciones, beneficios y contraindicaciones de la actividad física en cardiopatas. Conocer las fases de un programa de RHB cardíaca, objetivos y beneficios esperados. Orientación a la reincorporación laboral del paciente en función del trabajo que desempeña.

Iniciación en el conocimiento de la patología cardíaca infantil, su manejo y posibilidades terapéuticas rehabilitadoras.

Evaluación clínica y funcional respiratoria. Fases de un programa y técnicas de fisioterapia respiratoria más habituales.

Nivel de responsabilidad y supervisión: Nivel 2-3

Lecturas recomendadas: Principios de Rehabilitación cardíaca. Pleguezuelos E, Miranda G, Gómez A. Panamericana

10. Nombre de la rotación: Logopedia+RHB vestibular

Duración: 2 meses

Año de residencia: R3

Lugar donde se realizará: Hospital Insular Gran Canaria

Tutor responsable: Antonio Ramos Ropero

Objetivos docentes más relevantes: diagnóstico y evaluación de las patologías fonatorias más frecuentes, trastornos relacionados con la deglución y la fonación de pacientes neurológicos. Tratamientos más habituales.

Adquirir conocimientos de la fisiopatología sobre los trastornos del equilibrio. Adquirir habilidades en la valoración física y funcional postural y equilibratoria. Diseñar e indicar el tratamiento de la disfunción de la postura y el equilibrio

Nivel de responsabilidad y supervisión: nivel 2-3

11. Nombre de la rotación: Prótesis y ortesis

Duración: 1 mes

Año de residencia: R3/R4

Lugar donde se realizará: Hospital Virgen de las Nieves/Hospital Virgen de la Victoria Málaga

Tutor responsable: Gema Gómez/Adela Gómez

Objetivos docentes más relevantes: Conocer los niveles de amputación y su rehabilitación incluida la adaptación protésica y los cuidados pre y postquirúrgicos, así como resolver las complicaciones más frecuentes del muñón de amputación. Aplicación correcta del vendaje compresivo. Conocer los componentes de una prótesis, materiales y características técnicas. Prescripción de la prótesis más adecuada, según edad, etiología y nivel de amputación. Biomecánica y rendimiento funcional en cada caso.

Nivel de responsabilidad y supervisión: nivel 2-3

Las rotaciones externas podrán ser modificadas en función de la disponibilidad de los centros o los intereses del residente, siempre que el centro seleccionado sea idóneo para su realización y sea aprobado por la comisión de docencia de dicho centro.

La rotación por la Unidad de Rehabilitación Infantil deberá complementarse con un rotatorio externo de 2 meses en un hospital con mayor volumen de pacientes con patología neurológica infantil que permita conocer y tratar la misma (habitualmente HUV Macarena Sevilla)

La rotación por la Unidad de Rehabilitación Intervencionista podrá realizarse en la Consulta de Dolor complementada con las técnicas de infiltración realizadas en la consulta de Rehabilitación General. No obstante, de forma opcional, se puede ampliar con 1 mes en Servicio de Rehabilitación con consulta específica de intervencionismo (habitualmente H.Insular de Gran Canaria/HUV Macarena Sevilla)

La terapia con ondas de choque es recomendable que se incluya en la formación del residente dentro de la consulta de Rehabilitación General. El Servicio ya dispone de las mismas.

5.3.- GUARDIAS

Durante el primer año, el residente realizará guardias de urgencias generales los tres primeros meses y posteriormente en traumatología.

Durante el resto de la residencia realizará guardias de Urgencias de Traumatología.

6.- ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR POR EL ESPECIALISTA EN FORMACIÓN

6.1.- SESIONES CLÍNICAS O BIBLIOGRÁFICAS

El residente debe realizar cada año al menos 4 sesiones en el Servicio de Rehabilitación, para ello se le asignará el tema a revisar y será supervisado por un adjunto. El residente deberá asistir a todas las sesiones del servicio, siempre que no esté realizando una rotación externa.

El residente deberá asistir y/o impartir todas aquellas sesiones clínicas obligatorias del servicio donde se encuentre rotando.

El residente deberá asistir a las sesiones de residentes del H.G. La Mancha Centro así como a las sesiones conjuntas con el Servicio de Traumatología.

6.2.- CALENDARIO DE CURSOS OBLIGATORIOS

- Jornadas de Actualización en Prótesis y Ortesis. ORTOGRA. Granada.
- EVIGRA. Evidencia científica en Medicina Física y Rehabilitación. Granada.
- Curso de electroterapia Rioja Toro. Valladolid
- ECOSERMEF
- Curso On-line: Curso intensivo de Actualización en Medicina Física y Rehabilitación. www.cursorevisionrehabilitación.com (se realizará de R4)
- Curso Teórico-Práctico de la Sociedad Española de Rehabilitación Cardio-Respiratoria. SORECAR

6.3.- CURSOS OPCIONALES

- A petición del residente, se valorará la idoneidad de diferentes cursos y jornadas a los que quiera asistir.

6.4.- REVISIÓN O ELABORACIÓN DE GUÍAS CLÍNICAS, PROTOCOLOS...

Se intentará, desde el presente curso, la revisión y elaboración de guías de práctica clínica por los residentes, tutorizados por un adjunto especialista en la materia.

7.- ACTIVIDADES CIENTÍFICAS A DESARROLLAR POR EL ESPECIALISTA EN FORMACIÓN

7.1.- CONGRESOS O REUNIONES CIENTÍFICAS

El residente, desde R2 asistirá a los congresos Nacionales de la Especialidad, así como a las Jornadas/Congreso de la Sociedad Española de Rehabilitación Geriátrica y a las reuniones de la Sociedad Centro de Rehabilitación.

De R3 o R4 asistirá al Congreso de la Sociedad Española de Rehabilitación Infantil.

7.2.- TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Se puede proponer al residente la participación en becas o proyectos de investigación en alguna Unidad del Servicio, suponiendo para dicho residente el compromiso de colaboración y trabajo activo en el grupo de investigación.

7.3.- PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES Y PUBLICACIONES

Anualmente los residentes del Servicio deberán presentar trabajos a los Congresos Regionales y Nacionales.

El Residente de primer año podrá presentar sus 2 comunicaciones en formato póster.

El Residente de segundo año y sucesivo debe presentar, al menos, una comunicación oral (si es posible como trabajo escrito completo de investigación que permita optar a premio científico de residentes), pudiendo presentar además comunicaciones en formato póster.

7.4.- DOCTORADO

Se fomentará desde el Servicio la realización por parte del residente de la Tesis Doctoral.

8.- REUNIONES DE TUTORIZACIÓN

El residente tendrá al menos una reunión de tutorización trimestral que se convocará con suficiente antelación y se realizará en la sala de reuniones del Servicio. Se emplearán herramientas docentes como el feedback y el incidente crítico en tutorías mensuales.

Al inicio de cada nueva rotación se realizará una reunión para fijar los objetivos de la misma y serán revisados a mitad para comprobar la progresión en el cumplimiento de los mismos.

Al tratarse de un servicio centralizado, el trato con el residente es diario, por lo que en el momento que surja cualquier cuestión, se buscará el momento para solventar cualquier duda o problema.

9.- MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOS RESIDENTES

La evaluación constará de:

- Hojas de evaluación de cada rotación realizada y hoja de evaluación anual
- Entrevistas estructuradas
- Memoria anual del residente (libro/porfolio) donde deberá anotar guardias, sesiones recibidas e impartidas, cursos recibidos e impartidos, asistencia a congresos, jornadas, comunicaciones, publicaciones... además, deberán registrarse el número y tipo de técnicas intervencionistas realizadas y el grado de supervisión de las mismas.
- Informe del tutor
- Evaluación clínica: al finalizar cada bloque formativo el residente tendrá que resolver un caso clínico, seleccionado en función de su año de formación, debatirlo, elegir entre diferentes propuestas diagnóstico/terapéuticas..., dicho caso será seleccionado y evaluado por el tutor responsable de la rotación junto con los tutores principales.
- Al final de cada año de residencia podrá realizarse un examen teórico y/o práctico, para evaluar las competencias adquiridas.

